

Menos escaños, más presión política: el nuevo mapa electoral que remece a Atacama rumbo a 2029

POLÍTICA. La región perderá dos diputados según la nueva distribución del Servel basada en el Censo 2024. Actores políticos advierten menor representación, mayor competencia y cambios en las estrategias electorales. Partidos impugnarán medida o evalúan impugnar.

Aldo Lingua
cronica@diarioatacama.cl

Un remezón político provocó en Atacama la nueva asignación de escaños de la Cámara de Diputados publicada por el Servicio Electoral. El organismo, en cumplimiento de la Ley 18.700 y utilizando los datos del Censo 2024 entregados por el INE, determinó que la región pasará de cinco a tres diputados a partir de las elecciones parlamentarias de 2029.

La medida se enmarca en la redistribución decenal de los 155 escaños en 28 distritos, bajo la regla de que ninguno puede elegir menos de tres ni más de ocho representantes. En este proceso, regiones como Antofagasta y Coquimbo aumentaron su representación, mientras Atacama figura entre las que pierden cupos.

El Servel abrió además un plazo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones ante el Tribunal Calificador de Elecciones, lo que ya activó reacciones en el mundo político local.

IMPACTO DIRECTO

La disminución de escaños no solo implica un ajuste técnico, sino que abre un escenario de efectos concretos para la representación regional. Desde distintos sectores coinciden en que habrá una menor capacidad de incidencia en el Congreso.



EL DEBATE ESTÁ ABIERTO SOBRE SI ATACAMA MERECE MÁS REPRESENTACIÓN.

El presidente regional de la UDI, John Silva, sostuvo que "nos bajaron de cinco a tres, tenemos menos representantes y eso es lamentable para la región", agregando que esto se traduce en "menos fuerza" para defender los intereses locales.

Una visión similar expresó el presidente del PPD en Atacama, Zarko Sepúlveda, quien advirtió que "reducir los cupos parlamentarios debilita la voz de la región, especialmente considerando los desafíos en infraestructura, acceso a servicios y empleo". Añadió que "menos representantes implican una menor capacidad para defender los intereses de Atacama en el Parlamento".

Desde el Partido Republicano, su presidente regional José Andrés Hueche planteó que "no se trata solo de números, sino de representación efectiva", cuestionando que la región quede en desventaja frente a otras como Coquimbo o Antofagasta. "Vamos a seguir defendiendo con fuerza una representación justa para nuestra región", afirmó.

ESCENARIO MÁS EXIGENTE

Uno de los efectos más inmediatos de la reducción será el aumento de la competencia electoral. Con menos cupos disponibles, los partidos deberán redefinir sus estrategias y ajustar sus listas.

Silva anticipó que "claro que

habrá que trabajar más con los votantes" y que el escenario será "mucho más competitivo".

En esa línea, Sepúlveda sostuvo que este nuevo contexto "obliga a todos los actores políticos a repensar sus estrategias", destacando la necesidad de fortalecer la unidad, priorizar liderazgos y presentar propuestas conectadas con la ciudadanía.

Desde el Partido Socialista, Francisco Madero advirtió que el cambio "generará una mayor concentración de votos en las fuerzas con más respaldo" y que podría reducir la diversidad política. "La representación se concentrará en las fuerzas con mayor adhesión, dejando menos espacio a otras visiones", seña-

ló.

Además, indicó que este escenario "implicará un mayor peso de las campañas políticas" y podría derivar en una distribución más acotada de los escaños, con predominio de ciertos sectores.

DEBATE DE FONDO

El ajuste también reabre la discusión sobre los criterios de representación. Mientras algunos sectores acusan centralismo, otros apuntan a que la medida responde al espíritu de la ley.

El analista Álvaro Iriarte, del Instituto Res Pública, explicó que "una disminución de cinco a tres diputados parece ser un golpe importante, eso no se puede negar", pero recordó que la asignación se basa en la población.

Según indicó, al momento de implementarse el actual sistema tras el fin del binominal, Atacama presentaba una sobrerrepresentación en comparación con otras regiones. "Era un caso atípico", afirmó, agregando que el nuevo escenario obliga a una "ingeniería electoral mucho mayor" y podría generar un reordenamiento de fuerzas.

Asimismo, advirtió que la fragmentación de listas podría perjudicar especialmente a sectores con menor cohesión, en un contexto donde cada escaño adquiere mayor valor.

REACCIONES DESDE EL CONGRESO

Desde el Senado, la parlamentaria por Atacama Daniela Cicardini (PS) criticó duramente la medida, señalando que "se nos pretende borrar del mapa por secretaría".

Enfatizó que "no es lo mismo el costo de la vida o el acceso a especialistas en salud en la Región Metropolitana que en Atacama", y subrayó que la representación parlamentaria ha sido clave para impulsar iniciativas como el royalty minero.

"Ese es el valor de la representación, y esta medida significa poner primero estadísticas antes que la realidad de los territorios", afirmó, calificando el cambio como un retroceso.

POSIBLES ACCIONES

En cuanto a eventuales impugnaciones, las posturas aún no son uniformes. Mientras algunos partidos evalúan recurrir al Trecel, otros aún no definen una estrategia.

Desde la UDI señalaron que la opción "se está estudiando", mientras que en el PPD indicaron que solicitarán a nivel nacional analizar los mecanismos disponibles para resguardar una representación justa.

En el caso del Partido Socialista, ya anunciaron su intención de impugnar la medida, en un intento por revertir la reducción de escaños.